Bogotá D. C., 03 de noviembre de 2026

CERTIFICACIÓN DE CONSTITUCIÓN, CAPACIDAD Y NATURALEZA JURÍDICA,

Yo, NUBIA HERMINIA CAMARGO PARRA, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.962.643, actuando en calidad de representante legal de la FUNDACIÓN HECHOS QUE CAMBIAN VIDAS, identificada con NIT 900.305.352-2 certifico que:

1. La Fundación que represento es una entidad sin ánimo de lucro.
2. Se encuentra legalmente constituida
3. Cuenta con la capacidad jurídica y técnica para desarrollar el objeto de la convocatoria No. DTSC-MC-032-2026.

La anterior certificación, se efectúa considerando lo siguiente:

De conformidad con el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá el 10 de octubre de 2026, la Fundación se encuentra inscrita en el Registro de Entidades Sin Ánimo de Lucro de la Cámara de Comercio de Bogotá. bajo el No. S0035074, desde el 12 de agosto de 2009, y su duración es indefinida. En dicho certificado consta, además, mi designación como presidenta, dentro del apartado de representantes legales.

En consecuencia, la FUNDACIÓN HECHOS QUE CAMBIAN VIDAS es una organización sin ánimo de lucro (ESAL), con existencia legal vigente, conforme a la normatividad aplicable y a la información que reposa en el registro correspondiente.

Ahora bien, frente a su capacidad para contratar, el certificado de existencia y representación *legal, en el acápite objeto social describe lo siguiente:*

"La fundación es creada para desarrollar las siguientes actividades: Proporcionar elementos que mejoren el nivel de vida de las familias y la Sociedad en general. Realizar la formulación e implementación de proyectos educativos se desarrollarán de manera informal , de ***salud****(diferentes a las reguladas por la Ley 10 de 1990 y Ley 100 de 1993),* ***diversidad,*** *de seguridad alimentaria y nutrición, de infraestructura, organizacionales, fortalecimiento cultural y los demás requeridos para el desarrollo social. Crear, analizar, diseñar, sugerir, y demás actividades que permitan la elaboración de políticas públicas y/o privadas, su articulación, implementación, socialización y demás actividades que se requieran en el desarrollo de esta facultad.*

Desarrollar todo tipo de proyectos privados o públicos que conlleven a un mejoramiento de vida de la Sociedad. Distribuir ayuda que cubra necesidades básicas como alimentación,

vestuario, salud, elementos de aseo, alojamiento. ***Brindar todo tipo de apoyo psicológico, emocional, moral, formativo, motivacional y económico a la población*** *vulnerable (víctimas de: todo tipo de violencia, de desplazamiento, abuso sexual, maltrato físico, negligencia, abandono, indigenci****a, y otros que se consideren en situación vulnerable****.*

Realizar todo tipo de uniones o convenios con diferentes entidades con el fin de desarrollar el objeto."

Por lo anterior, también cuenta con capacidad jurídica para contratar.

La presente certificación se expide con destino a la Dirección Territorial de Salud de Caldas, con destino a presentar subsanación en el marco de la convocatoria DTSC-MC-032-2026 .

Atentamente,



NUBIA HERMINIA CAMARGO PARRA

C.C. No. 51.962.643

Presidenta – Representante legal

FUNDACIÓN HECHOS QUE CAMBIAN VIDAS

NIT 900.305.352-2